



PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

VICTORIA, 2024



CONVIVENCIA ESCOLAR

El Plan de Gestión de la Convivencia, es una herramienta de gestión inspirada en la Ley Nº 20.536 sobre Violencia Escolar, mediante éste se busca fomentar la capacidad de la comunidad educativa para respetar y valorar al otro como un legítimo otro, reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de superación de diferencias en el ámbito escolar.

Profesora Responsable

DÁMARIS ALEJANDRA VILLAGRA ASTETE

PRESENTACIÓN

Aprender a convivir con respeto a las diferencias, es un pilar fundamental en el proceso formativo de todos los niños, niñas y adolescentes. En este sentido, la Ley N° 20.536 sobre Violencia Escolar establece que los establecimientos educacionales con reconocimiento oficial, deben contar con un “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”, el cual está orientado a la formación y/o materialización de acciones intencionadas que permitan movilizar a los integrantes de la comunidad educativa, para promover la buena convivencia y prevenir el acoso o violencia escolar.

La convivencia es un ámbito fundamental para la formación personal y ciudadana de nuestros/as estudiantes, pero también es un recurso educativo que nos acerca al éxito y a alcanzar aprendizajes de calidad, contribuyendo efectivamente a evitar una serie de conductas discriminatorias, abusivas y violentas que gatillan el ausentismo y deserción escolar, como asimismo el desgaste profesional al interior de las escuelas. Es así como, dada la importancia del tema de la convivencia escolar y, de acuerdo a lo estipulado por la política nacional del ministerio de educación y la ley de violencia escolar N° 20.536, se elabora el presente plan de gestión 2023, lo que permitirá instalar prácticas que promuevan el respeto y la integración educativa para favorecer el desarrollo de ambientes propicios para el aprendizaje de todos los estudiantes, mediante el diagnóstico, promoción, prevención e intervención de una convivencia escolar positiva.



MARCO LEGAL

Este plan de gestión se sustenta en 3 documentos principales:

1.- Política nacional de convivencia escolar.

La actual política de convivencia escolar se basa en las siguientes normas:

- La ley general de educación (LGE)
- La ley sobre violencia escolar (LVE)
- El marco curricular vigente

Los siguientes ejes de la política se refieren a aquellas ideas fuerza que orientarán las estrategias para poner en práctica una convivencia escolar armónica y pacífica:

- Enfoque formativo de la convivencia escolar
- Participación y compromiso de toda la comunidad educativa
- Actores de la comunidad educativa como sujetos de derecho y responsabilidades

2.- Estándares indicativos de desempeño para los establecimientos educacionales y sostenedores.

Los Estándares Indicativos de Desempeño son referentes que orientan la Evaluación Indicativa de Desempeño a cargo de la Agencia de Calidad y que, a la vez, entregan orientaciones a los establecimientos y sus sostenedores para mejorar los procesos de gestión institucional.

Estos estándares abordan cuatro dimensiones de la gestión escolar:

- Liderazgo
- Gestión pedagógica
- Formación y convivencia
- Gestión de recursos

3.- Plan de gestión de la convivencia escolar: Orientaciones para su elaboración y revisión.

El objetivo central de la Política Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) es el aprendizaje de modos de convivir que posibiliten relaciones de respeto, de inclusión y de participación democrática. Este aprendizaje es la base del desarrollo integral de los estudiantes y se convierte en factor clave para otras dimensiones de la educación, como la formación ciudadana y la inclusión social. La experiencia de una buena convivencia resulta ser fundamental en toda la trayectoria escolar, al influir directamente en las formas en que las personas aprenden a relacionarse con los demás y con los propios procesos de aprendizaje. A través de un modelo integrado de gestión de la convivencia, la comunidad educativa puede construir estrategias pedagógicas que fomenten relaciones basadas en la confianza y el compromiso por el bienestar de los demás. Gestionar la convivencia permite instalar un proceso de aprendizaje fundamentado en un trato respetuoso, democrático, inclusivo y dialogante, que estimule la reflexión sobre los modos de colaborar y la construcción de una comunidad en la que sus actores se apoyen y cuiden mutuamente. Para instalar un modelo de gestión de la convivencia escolar es primordial diseñar un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar (PGCE) coherente, sistémico, pedagógico y articulado a todos los instrumentos de gestión del establecimiento educativo. Resulta necesario elaborar un proceso bien constituido que refleje sus resultados en una cultura escolar en la que prima el respeto, enraizado en un Proyecto Educativo Institucional (PEI) que releva la convivencia en la comunidad educativa.



El Encargado de Convivencia Escolar es una figura clave para el éxito en la implementación de cualquier PGCE. Tal como lo establece la Ley sobre Violencia Escolar, todos los establecimientos educativos deben contar con este actor, más su trabajo debe ser en colaboración con un equipo con quien complemente las diferentes acciones y responsabilidades que conlleva la gestión de la convivencia en el establecimiento. Por lo tanto, directivos y docentes deben generar las condiciones necesarias para que este encargado y su equipo puedan gestionar las medidas sugeridas por el Consejo Escolar e implementar el PGCE.

EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR	
Funcionario	Cargo
Dámaris Villagra Astete	Encargada de Convivencia Escolar
Marcia Soto Moll	Jefe UTP Enseñanza Básica
Max Sierra Salinas	Jefe UTP Enseñanza Media
Yenie Osses Barrientos	Psicóloga/ Coordinadora PIE Enseñanza básica
Gabriela Moya Sepúlveda	Psicóloga/ Coordinadora PIE Enseñanza Media
Katherine Gutierrez	Asistente Social
Ximena Bascuñán Troncoso	Inspectora Enseñanza Básica
Sebastián Valenzuela	Inspector Enseñanza Básica
Nataly Obreque	Inspectora Enseñanza Básica
Roxana Gutiérrez Tiznado	Inspectora Enseñanza Media
Omár Román Mandrujano	Inspector Enseñanza Media

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Sostenedor	Corporación Educacional Victoria
Establecimiento	Complejo Educacional Victoria
RBD	20052-2
Director	Carlos Roberto Canto Cisterna
Dependencia	Particular Subvencionado
Niveles de Educación que imparte	Educación Pre básica, Enseñanza Básica, Educación Media Técnico Profesional.
Dirección del establecimiento	José Miguel Carrera # 1405, Victoria.
Comuna, región	Victoria, Novena Región.
Teléfono	452 844582
Correo electrónico	carlos.canto@complejovictoria.cl
Página web	www.complejoeducacionalvictoria.cl
Planes y programas	Adscritos al MINEDUC.
Docentes Directivos	3
Número de Docentes	37
Números de Asistentes de la Educación	31

Fuente: CEV, 2023



COMPLEJO EDUCACIONAL VICTORIA

Visión

El Complejo Educacional Victoria, será reconocido como un establecimiento formador desde la educación pre básica hasta la educación media técnico profesional; formando profesionales de nivel medio, comprometidos, responsables y rigurosos para lograre un liderazgo educativo sustentado en la integración y respeto de todos sus estudiantes.

Misión

Nos comprometemos a la formación de técnicos profesionales de nivel medio que sean líderes en sus especialidades sobre la base de una educación que respete las individualidades de nuestros estudiantes promoviendo igualdad de oportunidades para todos reconociendo el valor de cada uno y que abra espacios a la integración bajo principios de solidaridad, confianza y eficiencia de la acción educativa de nuestro establecimiento.

SELLOS INSTITUCIONALES



Fuente: PEI, 2023

VALORES INSTITUCIONALES

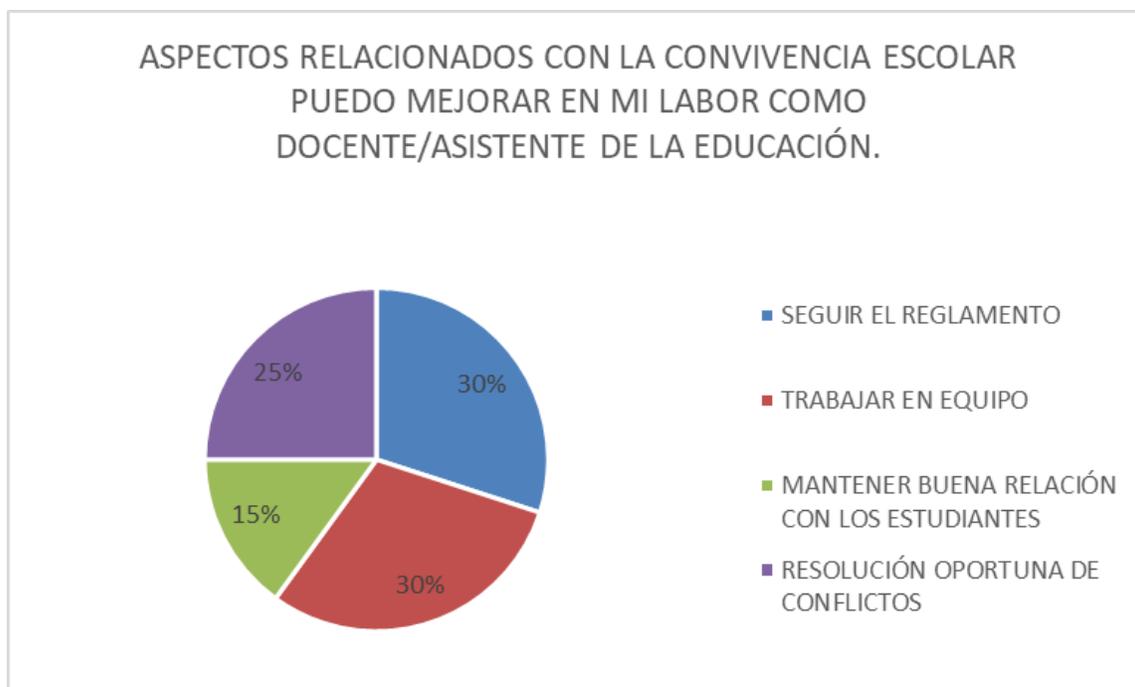


DIAGNÓSTICO

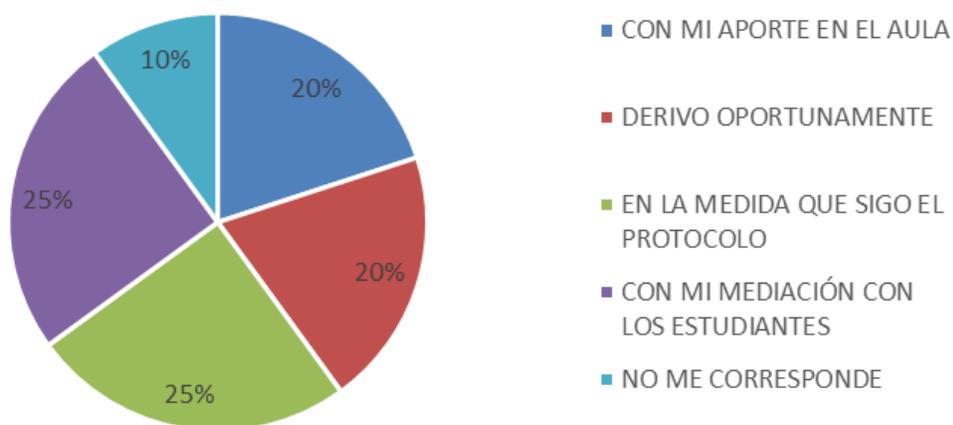
Objetivo: Identificar la situación actual del establecimiento con respecto a temáticas de convivencia escolar, con el fin de orientar los objetivos y acciones a trabajar.

Durante los primeros meses del período escolar se realizaron una serie de encuestas, vía formulario google, las cuales permitieron la recogida de información, con el fin de visualizar las principales problemáticas y detección de necesidades, cuya participación involucró a directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados.

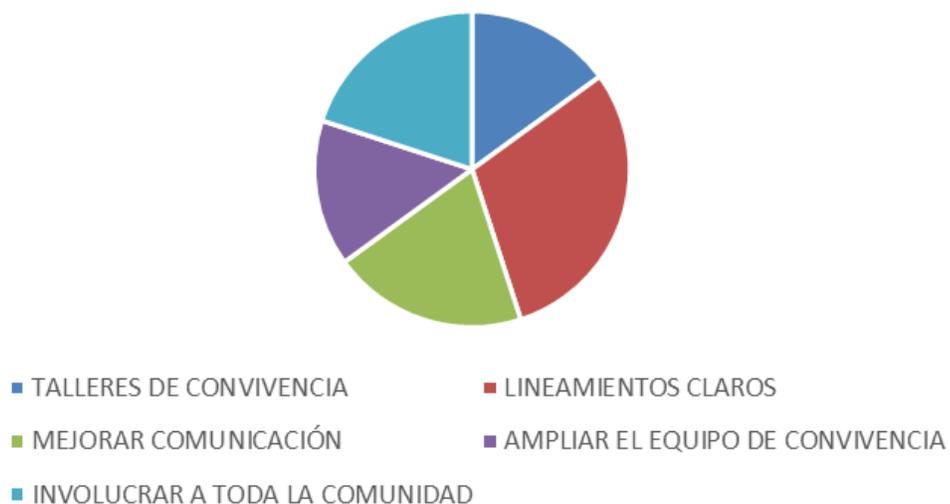
RESULTADOS



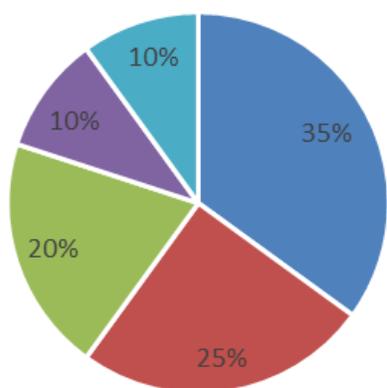
EN QUÉ MEDIDA MI ACTUAR APORTA A LA CONVIVENCIA ESCOLAR



MEDIDAS QUE SE PUEDEN ADOPTAR COMO C.E. PARA FAVORECER LA CONVIVENCIA ESCOLAR



ASPECTOS POSITIVOS QUE ESTÁN OCURRIENDO EN
NUESTRO ESTABLECIMIENTO Y QUE APORTAN A LA
CONVIVENCIA ESCOLAR



- REDES EXTERNAS
- DIFUSIÓN DE REGLAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR
- DETECCIÓN OPORTUNA DE CONFLICTOS
- ESTUDIANTES CON INTENCIÓN DE MEJORAR
- SE HA MEJORADO LA COMUNICACIÓN

OBJETIVOS DEL PGCE

OBJETIVO GENERAL:

- Promover una sana convivencia escolar, a través del desarrollo de diversas acciones que permitan la promoción del respeto, inclusión, participación y resolución pacífica de conflictos, propiciando así un clima favorecedor para los procesos de enseñanza y aprendizaje.

OBJETIVO ESTRATÉGICO (PME):

- Mejorar las prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje que impacten en los resultados académicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

I.- PROMOCIÓN:

- Promover un ambiente escolar positivo caracterizado por el respeto, aceptación a la diversidad, inclusión, responsabilidad, compromiso, liderazgo y trabajo en equipo, por medio de la ejecución de actividades con todos los estamentos de nuestra comunidad educativa.
- Promover espacios de participación, involucramiento e inclusión para todos los estamentos del establecimiento educativo.
- Fomentar espacios de reconocimiento para destacar diversos logros en nuestros estudiantes.

Valores a trabajar: <i>compromiso, responsabilidad, liderazgo, integración, solidaridad</i>						
Estamento	Estrategia	Indicadores	Fecha	Verificadores	Responsables	Recursos
Estudiantes	Socializar el nuevo manual de convivencia escolar y protocolos	100% de los estudiantes participan de la actividad de socialización	Mayo	- Lista de asistencia por nivel -Cartilla informativa	Equipo de convivencia escolar	Papelería Pc Proyector Audio
	charlas de sensibilización a la comunidad educativa respecto a la inclusión y la diversidad.	100% de la comunidad educativa participa de la sensibilización	Marzo a dic	- Lista de participantes. - material audiovisual.	Encargada de plan de inclusión	Material audiovisual - pc
	Meses temáticos por curso	El 100% de los cursos se hace responsable de un valor, hito o concepto y lo implementa mediante actividades y acto cívico	Mayo a Dic.	-planificación -lista de participantes -fotos de las actividades	Profesor jefe Cursos por nivel Equipo de convivencia	papelería sonido proyector pc
	Decoración inclusiva (normas de convivencia y seguridad)	El 100% de los estudiantes participa en el decorado de su establecimiento	Agost.	- Anotación positiva registrada en el libro de clases -registro visual de la actividad	profesor artes visuales Cursos específicos	Papelería
	Mes de la convivencia escolar	100% de los estudiantes de los diferentes niveles participen de la Actividad de la Celebración del Día de la Convivencia Escolar.	X	-Planificación día de la Convivencia Escolar. -Lista de participantes. -Mural del Día de la Convivencia.	Profesor Jefe Cursos kínder con 8vo y 1ºbasico con 4to medio. Equipo de convivencia	Papelería

	Celebración Día del Alumno, Wetripantru, Fiestas Patrias, y día de la familia	El 100% de los estudiantes participa de estas actividades	Mayo, junio, sept.	-planificación de actividades -trípticos -recuerdos	UTP CRA Equipo de convivencia escolar	Mural papelería
	Feria de las especialidades (organizada por enseñanza media) dirigida para 7° y 8vo básico.	El 100% de los alumnos de 4to medio organiza la actividad. El 100% de los estudiantes de 7° y 8° participan.	Junio	-Planificación de la actividad -fotos	Profesores de nivel técnico enseñanza media UTP	Audio Pantalla Proyector Papelería
Profesores	Taller docente actualización de documento oficiales	100% de los profesores participa del taller	Mayo	-planificación del taller -lista de asistencia de docentes	Equipo de convivencia escolar	Pc Proyector Papelería
	Taller creación de actividades No competitivas	El 90% de los docentes participa del taller	Junio	-planificación del taller -asistencia docente -fotos actividad	Equipo de convivencia escolar UTP	Pc Proyector Papelería
Asistentes de la Educación	Taller actualización de documento oficiales	El 100% de los asistentes de la educación participa del taller.	Julio	-planificación del taller -lista de asistencia asistentes	Equipo de convivencia escolar	Pc Proyector Papelería
Apoderados	Socializar el nuevo manual de convivencia escolar y protocolos	100% de los apoderados participan de la actividad.	Junio (reunión de apoderados)	-Planificación del taller -acta de reunión de apoderados	Profesor jefe Equipo convivencia escolar	Pc Proyector Papelería

	Día de la familia	El 85% de las familias participan en la actividades planificadas	Oct.	-fotos actividades	Profesor jefe Equipo de convivencia escolar CRA	Audio Imagen
	La familia promueve la actividad física	El 90% de las familias participa en hitos deportivos.	Nov.	-Planificación de corridas y bicicletadas -fotos de la actividad	Equipo de convivencia escolar	Permisos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

II.- PREVENCIÓN:

- Proporcionar instancias para favorecer el autocuidado en nuestra comunidad educativa.
- Realizar talleres informativos y formativos con equipo multidisciplinario (interno y externo) dirigidos a toda la comunidad educativa.
- Activar conexión con redes de apoyo y actividades preventivas, según sea el caso, en conjunto con los organismos pertinentes (OPD, SENDA, CESFAM, habilidades para la vida, etc).

Actividades de prevención.						
Valores a trabajar: rigor, respeto, integración, solidaridad, confianza y eficacia						
Estamento	Estrategia	Indicadores	Fecha	Verificadores	Responsables	Recursos
Estudiantes	Taller de auto estima 7° básico y 3° medio	El 90% de los estudiantes participa del taller	Agost.	-planificación del taller -registro visual de la actividad -registro de las impresiones/opiniones de los participantes	Equipo de convivencia escolar	Pc Proyector Papelería Plumones
	Taller del buen convivir 3°, 4° y 1° medio	El 90% de los estudiantes participa de la actividad	Agost	-planificación del taller - registro de las impresiones/opiniones de los participantes	Equipo de convivencia escolar	Pc Proyector Papelería Plumones
	Taller de la diversidad kínder, 1°básico,	El 100% de los estudiantes	Sept.	-planificación del taller - registro de las impresiones/opi	Equipo de convivencia escolar	Pc Proyector Papelería Plumones

	2°básico y 2°medio	participa del taller		niones de los participantes		
	Taller prevención en el consumo de alcohol y drogas en alumnos de 8vo a 4°medio	El 95% de los estudiantes participa del taller implementado	Septiembre y octubre	-planificación del taller - registro de las impresiones/opiniones de los participantes	Equipo de convivencia escolar	Pc Proyector Papelería Plumones
	Taller de prevención del ciberbullying 5°basico a 4°medio	El 100% de los estudiantes participa de la actividad	Nov.	-planificación del taller - registro de las impresiones/opiniones de los participantes	Equipo de convivencia escolar	Pc Proyector Papelería Plumones
	Patrulla antibullying enseñanza básica (con un símbolo)	El 100% de los participantes se compromete a ser parte de la patrulla.	agosto	-planificación del taller - registro de las impresiones/opiniones de los participantes	Equipo de convivencia escolar	Proyector Pc Plumones Papelería
Profesores	Taller “cómo atender a la diversidad en el aula”	El 100% de los docentes participa del taller	Fines de junio	-planificación del taller -registro de las opiniones docente -fotografía	Equipo de convivencia escolar	Pc Proyector Papelería
	Taller de autocuidado	El 90% de los docentes participa del taller	Principios de Julio	-Planificación del taller -registro de las opiniones	Equipo de convivencia escolar	Proyector Pc Papelería
Asistentes de la Educación	Taller de activación de protocolos	El 100% de los asistentes de la educación participa del taller	septiembre	-planificación del taller -registro de las opiniones -evaluación de aprendizaje	Equipo de convivencia escolar UTP	Proyector Pc Papelería
	Taller de autocuidado	El 90% de los asistentes de la educación participan del taller	Septiembre	-planificación del taller -registro de opiniones -fotografía	Equipo de convivencia escolar	Proyector Pc Papelería

Apoderados	Taller de ciclo vital de sus hijos kínder a 5to básico	El 85% de los apoderados participa del taller	Octubre	-planificación del taller -registro de asistencia -registro visual	Equipo de convivencia escolar	Proyector Pc Papelería
-------------------	--	---	---------	--	-------------------------------	------------------------------

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

III.- INTERVENCIÓN:

- Realizar constante revisión de antecedentes, registros académicos y socioemocionales, de nuestros estudiantes, para identificar temáticas y/o grupos de riesgo que requieran de un trabajo coordinado.
- Realizar seguimiento de casos, luego de realizar las derivaciones a redes externas y/o internas, de aquellos estudiantes que requieran apoyo socioemocional y académico.
- Aplicar protocolos de actuación en casos de abuso, tipos de violencia, uso inadecuado de redes sociales, bullying, ciberbullying, consumo de drogas, en caso de ser requerido.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

IV.- DIFUSIÓN:

- Socializar la modificación y actualización del reglamento interno, manual de convivencia escolar y protocolos de acción, con la comunidad educativa.

	Estrategia
Estudiantes	Mediante las horas de consejo de curso u orientación dialogar sobre las actividades propuestas
Docente	-Socializar en el consejo de profesores - Entrega de cronograma y delegación de responsabilidades.

	- Organizar reuniones con profesores jefes para revisar casos.
Asistentes de la educación	-Se entrega el cronograma -Se expone en las reuniones periódicas
Apoderado	-Se informa en reunión de apoderados

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

V.- EVALUACIÓN DEL PLAN:

- Mantener reuniones de coordinación del equipo de convivencia escolar para planificar diversas actividades enfocadas en promover una sana convivencia escolar.

ESTRATEGIAS:

1. Mediante reuniones semanales con el equipo de convivencia escolar se evaluará el estado del proceso de plan
2. Registro de opiniones e impresiones de los participantes en cada taller ejecutado
3. Reuniones periódicas del equipo gestión con los encargados de planes.
4. Encuesta de satisfacción docente y directivos.

I. CARTA GANTT DEL PLAN

Actividad	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Socializar el nuevo manual de convivencia escolar y protocolos	X							
Mejoremos nuestro patio		X		X	X			
Meses temáticos por curso	X	X	X	X	X	X	X	X
Decoración inclusiva (normas de convivencia y seguridad)				X				
Mes de la convivencia escolar								
Celebración Día del Alumno, Wetripantru, Fiestas Patrias, y día de la familia		X		X			X	
Creación de un centro de alumnos enseñanza básica (alumnos de 6°, 7° y 8°)		X	X					
Feria de las especialidades (organizada por la enseñanza media dirigida para 7° y 8vo básico)							X	
Taller docente actualización de documentos oficiales	X							
Taller creación de actividades			X					

No competitivas								
Taller actualización de documentos oficiales			X					
Socializar el nuevo manual de convivencia escolar y protocolos		X						
Día de la familia						X		
La familia promueve la actividad física							X	
Taller de auto estima 7° básico y 3°medio				X				
Taller del buen convivir 3°, 4° y 1°medio				X				
Taller de la diversidad kínder, 1°básico, 2°básico y 2°medio					X			
Taller prevención en el consumo de alcohol y drogas en alumnos de 8vo a 4°medio						X		
Taller de prevención del cyberbullying 5°basico a 4°medio							X	
Patrulla antibullying enseñanza básica (con un símbolo)				X				
Taller “cómo atender a la		X						

diversidad en el aula”								
Taller de autocuidado			X					
Taller de activación de protocolos					X			
Taller de autocuidado					X			
Taller de ciclo vital de sus hijos kínder a 5to básico						X		